



GUANTES

BADANA PUÑO CORTO

SKU: 11050607010

CUALIDADES PRINCIPALES.

- Fabricado en cuero badana (grado BC) que ofrece buena resistencia y flexibilidad para tareas de destreza.
- Ajuste mejorado gracias a elástico en el dorso y ribete de muñeca que ayuda a mantener el guante en su lugar durante maniobras.
- Buena sensibilidad táctil, adecuado para trabajos donde la maniobrabilidad es importante.

Descripción: El guante de cuero badana de Clute es una línea pensada para trabajos generales que requieren movilidad, buen tacto y protección básica frente a riesgos mecánicos. Fabricado a partir de cuero de búfalo (o cuero grado BC) con largo aproximado de 9.5, talla estándar, y acabado con ribete rojo y elástico en el dorso para ajuste. Disponible en colores principalmente blanco o amarillo.

CARACTERÍSTICAS:

- Cuero badana, grado BC.
- Largo aproximado: 9.5 pulgadas (24.1 cm) para la versión estándar.
- Costura tipo recta con hilo de poliéster.
- Elástico en dorso de la mano + ribete en muñeca de color rojo.
- Dedo pulgar tipo ala.
- Otorga resistencia y sensibilidad al tacto.

APLICACIONES

- Operaciones de tipo ingeniero, conductor o maniobrista, donde la destreza manual y la flexibilidad del guante son importantes.
- Industria general, construcción ligera, tareas de carga y descarga, manipulación de materiales con riesgos mecánicos moderados.
- Montaje, carga y descarga.
- Industria automotriz.
- Labores de supervisión.
- Construcción.
- Uso general en aplicaciones secas, etc.

DETALLES



PALMA



DORSO



DEDOS



COSTURA



NORMATIVAS

RIESGOS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5
Abrasion (Ciclos)	100	500	2000	8000	-
Corte de chuchilla (Indice)	1,2	2,5	5,0	10,0	20,0
Desgarramiento (Newton)	10	25	50	75	-
Perforación (Newton)	20	60	100	150	-

EN 388:2016



3143

EN 420:2003 + A1:2009



CE* DESCRIPCIÓN DE LA NORMATIVA

El marcado **CE** (Conformité Européenne) significa que el producto cumple con las **normas europeas** de seguridad, salud y protección del medio ambiente. En este caso, indica que los guantes han sido probados y aprobados según la norma **EN 388**, que regula los guantes de protección **contra riesgos mecánicos**.

